

I. DISPOSICIONES GENERALES

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

3122 *Real Decreto 208/2014, de 23 de marzo, por el que se declara luto oficial con motivo del fallecimiento del excelentísimo señor don Adolfo Suárez González, Presidente del Gobierno y duque de Suárez.*

Con motivo del fallecimiento del excelentísimo señor don Adolfo Suárez González, Presidente del Gobierno y duque de Suárez, y en señal de condolencia, a propuesta del Presidente del Gobierno,

DISPONGO:

Se declara luto oficial desde las 00 horas del día 24 de marzo hasta las 24 horas del día 26 de marzo, durante los cuales la Bandera Nacional ondeará a media asta en todos los edificios públicos y buques de la Armada.

Dado en Madrid, el 23 de marzo de 2014.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
MARIANO RAJOY BREY